

El SNTE respalda el Paro de Labores emprendido por el nivel de Telesecundarias

El Comité Ejecutivo de la Sección 3 del SNTE en Baja California Sur, de la mano del **Comité Ejecutivo Nacional del SNTE**, respalda las acciones emprendidas por las y los compañeros de Telesecundarias a través de la Estructura Sindical en las Asambleas realizadas en las cinco Delegaciones del Subsistema de Telesecundarias en la entidad.

Asimismo, **nos manifestamos por el respeto a las Minutas firmadas entre los años 2002-2011**, entre Gobierno del Estado – SEP – SNTE, en la cual se acuerda el pago de **12 horas compensadas**.

Es importante comentarles que, estamos a la espera de una propuesta de solución por parte del Gobierno del Estado, la cual puede darse al finalizar la semana en curso y resolver de fondo esta problemática.

La Organización Sindical siempre estará preocupada por la **Defensa de la Educación y la Escuela Pública**, así como por preservar la conquista de **los derechos laborales y salariales** de nuestros agremiados.

¡Porque nos asiste la razón, la lucha sigue compañeros!

¡Porque en el SNTE Uno somos Todos y Todos somos Uno!

La Paz, Baja California Sur, 22 de septiembre de 2025

Atentamente
Prof. Elmuth Dubeth Castillo Sandoval
Secretario General